

Armenia, diciembre de 2025

Señor
Carlos Jairo Gaviria Ceballos
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Quindío
Supervisor Contrato CPS-489-2025

De la manera más cordial, presento mi informe de actividades N° 4 del CPS-489-2025, para el periodo comprendido entre el día 15 del mes de noviembre de 2025 y el día 14 del mes de diciembre del 2025.

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, brindando apoyo y acompañamiento en el marco del proyecto 24 "Implementación de acciones de gestión ambiental institucional de la Corporación Autónoma Regional del Quindío", del Plan de Acción Institucional de la CRQ 2024-2027, "Protegiendo el Futuro".

Nombre del Contratista:	JUAN MANUEL HIDALGO PELAEZ
Valor del Contrato:	\$ 21.000.000
Dirección del Contratista:	Km 13 vía Armenia vereda Laguneta, Pereira, Risaralda
Teléfono:	3172882197
Correo electrónico:	juanmanuelhidalgopelaez@gmail.com
Nombre del Supervisor del Contrato:	Carlos Jairo Gaviria Ceballos

Cargo y dependencia del interventor: Profesional Especializado - OAP

Actividades pactadas dentro del contrato y desarrollo:

Actividad N° 1. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en el desarrollo de acciones que permitan avanzar en la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Entidad, en los componentes de información, conocimiento, formación, sensibilización, conciencia, educación y cultura.

En este periodo se apoyó, junto con otros contratistas encargados del programa de cultura ambiental, en la capacitación en el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Se apoyó en la implementación de acciones de sensibilización, conciencia, educación y cultura ambiental en gestión de residuos institucionales, mediante actividades didácticas.

Se consolidó información sobre avances y propuestas de campañas para 2026 (anexo 1).

Actividad N° 2. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en el desarrollo de acciones que permitan avanzar en la implementación de Programa de Gestión

Integral de Residuos Sólidos de la Entidad, en los componentes de prevención, reducción, minimización y separación.

En este periodo se continuó con el seguimiento a los puntos ecológicos y cumplimiento al código de colores. Igualmente, a la separación del papel para su recuperación y aprovechamiento en las cajas para ello dispuestas en las diferentes dependencias.

Por otro lado, se construyó el documento "Seguimiento PE" que corresponde a un instrumento de control y monitoreo que consolida la información asociada al seguimiento periódico de los puntos ecológicos, permitiendo evaluar el estado de los contenedores, la correcta separación de los residuos conforme al código de colores, la frecuencia de revisión y las observaciones identificadas durante las jornadas de verificación. Este archivo funciona como una base de datos técnica que facilita la trazabilidad de las acciones de gestión integral de residuos, el control operativo por áreas o dependencias y la identificación de fallas recurrentes en la disposición y manejo de los residuos sólidos.

Desde un análisis corto, el documento evidencia que el seguimiento sistemático es una herramienta clave para mejorar la eficiencia del PIGIRS, ya que permite detectar oportunamente deficiencias en la separación en la fuente y orientar acciones correctivas como capacitaciones, ajustes en la ubicación de los puntos ecológicos o refuerzo en la señalización, contribuyendo así a incrementar el aprovechamiento de residuos y a reducir la disposición inadecuada en el sistema de recolección interna. Ver anexo en Actividad 1.

En el documento "Programa Institucional de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PIGIRS, Sede Armenia CRQ: Actualización y logros 2025" presenta de manera estructurada los avances técnicos, operativos y educativos en la gestión de residuos sólidos al interior de la entidad. En él se describe la implementación del código de colores conforme a la Resolución 2184 de 2019, la disposición y seguimiento de 15 puntos ecológicos, la caracterización de residuos por dependencia y los resultados cuantitativos obtenidos durante 2025. A partir de estos ejercicios, se identifica que la CRQ sede Armenia genera en promedio 4,5 kg diarios de residuos sólidos, con un nivel de separación adecuada del 61 %, evidenciando la necesidad de fortalecer procesos de capacitación y sensibilización para reducir la disposición final de residuos aprovechables en el relleno sanitario.

Adicionalmente, el documento desarrolla propuestas técnicas para optimizar el almacenamiento temporal de residuos aprovechables y no aprovechables, la definición de rutas internas de recolección, el uso de equipos adecuados para el transporte manual y el fortalecimiento de la estación posconsumo y del aprovechamiento de residuos orgánicos mediante compostaje. Finalmente, se consolidan las acciones proyectadas para 2026, enfocadas en educación ambiental, seguimiento y control, adecuación de infraestructura, aprovechamiento y valorización de residuos, y articulación con asociaciones de recicladores de oficio. Estas acciones buscan consolidar una gestión integral, segura y sostenible de los residuos sólidos, alineada con la normatividad vigente y con los principios de mejora continua institucional. Ver producto en anexo Actividad 1.

Se llevó a cabo una campaña dirigida a los funcionarios y funcionarias de la CRQ, sede Armenia, en la cual se abordaron temas relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, haciendo énfasis en la separación adecuada en la fuente, su importancia ambiental, el aprovechamiento de residuos y el tratamiento de residuos orgánicos mediante procesos de compostaje. Asimismo, se destacó la relevancia de reducir la cantidad de residuos aprovechables y orgánicos que son dispuestos incorrectamente en la caneca negra de no aprovechables, dado que estos residuos terminan siendo enviados al relleno sanitario, generando impactos ambientales evitables. Ver evidencias en anexos Actividad 2.

Actividad N° 3. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en el desarrollo de acciones que permitan avanzar en la implementación de Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Entidad, en los componentes de almacenamiento en la fuente, aprovechamiento, valorización, tratamiento, transformación y gestión interna eficiente.

Se realizó el tratamiento de los residuos orgánicos recolectados durante el período comprendido entre noviembre y diciembre, los cuales fueron acopiados con una frecuencia de dos veces por semana. Esta recolección correspondió aproximadamente a 2 kg semanales de residuos orgánicos, para un total estimado de 12 kg en el período mencionado. Dichos residuos fueron adecuadamente mezclados con aserrín, hojarasca y tierra de hormiguero, con el fin de favorecer su tratamiento mediante el proceso de compostaje en las composteras dispuestas para tal fin.

Por otro lado, el 21 de noviembre se llevó a cabo la entrega de los residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores de Oficio ASOPROSPERAR, en la cual se dispusieron un total de 416 kg de material aprovechable. La cantidad entregada y su respectiva discriminación por tipo de residuo se encuentran soportadas en el certificado correspondiente, tal como se evidencia en la imagen adjunta.

MATERIAL	UNIDADES	CANTIDAD KG
CARTON		22
PLASTICO PL BOTELLAS DE AMOR		0
PLASTICO PET		10.7
PAPEL ARCHIVO		384.2
ENVACES DE VIDRIO		0
PLAGADIZA		0
CHATARRA		0
METALES NO FERROSOS		0
PLASTICO SOPLADO		0
TOTAL		416.9

Ver anexos en Actividad 3.

Actividad N° 4. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en el desarrollo de acciones que permitan avanzar en la implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico de la Entidad, en los componentes de información, conocimiento, formación, sensibilización, conciencia, educación y cultura en el uso racional y responsable del recurso agua.

En este periodo se desarrolló el tema de la gestión del recurso hídrico, resaltando las acciones necesarias para disminuir el consumo de agua, la importancia del

ahorro y el uso eficiente del recurso, así como la posibilidad de aprovechar las aguas lluvias como una alternativa sostenible para reducir la demanda de agua potable en las actividades institucionales.

El documento "Programa Institucional de Gestión del Recurso Hídrico – PIGRH, avances 2025" presenta de manera organizada las acciones implementadas por la CRQ, sede Armenia, orientadas al uso eficiente y sostenible del recurso hídrico. En él se describen las actividades de seguimiento al consumo de agua, el análisis de los registros históricos, la identificación de puntos críticos de uso y las medidas adoptadas para prevenir desperdicios, tales como el mantenimiento de redes internas, la detección de fugas y la promoción de buenas prácticas de ahorro entre funcionarios y contratistas.

Asimismo, el documento expone las estrategias de educación ambiental desarrolladas durante 2025, enfocadas en fortalecer la cultura del ahorro de agua, el uso responsable del recurso y la sensibilización sobre su importancia ambiental. De igual forma, se incluyen las acciones proyectadas para el fortalecimiento del PIGRH, como la optimización de sistemas de medición, el aprovechamiento de aguas lluvias y la consolidación de mecanismos de seguimiento y control, con el fin de reducir el consumo y garantizar una gestión integral del recurso hídrico alineada con la normatividad ambiental vigente y los principios de sostenibilidad institucional. Ver anexos en Actividad 4.

Actividad N° 5. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en el desarrollo de acciones que permitan avanzar en la implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico de la Entidad, en el componente de gestión integral de las aguas residuales generadas.

Durante este periodo se adelantaron actividades de revisión de avances y necesidades para el próximo año (documento general, anexo mencionado actividad 4).

Actividad N° 6. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en el desarrollo de acciones que permitan avanzar en la implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico de la Entidad, en el componente de aprovechamiento del agua lluvia, reúsos y fuentes alternas.

Durante este periodo se adelantaron actividades de revisión de avances y necesidades para el próximo año (documento general, anexo mencionado actividad 4).



Juan Manuel Hidalgo Pelaez
C.C. 1088326530
Contratista.



RAZÓN SOCIAL :	JUAN MANUEL HIDALGO PELAEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1088326530
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-09
FECHA DE PAGO:	2025-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35364536
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35364536
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130807	SALUD TOTAL	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

PAGA A DADO